



Claudia Sheinbaum denuncia al hombre que la acosó: “Si se lo hacen a la presidenta, ¿qué va a pasar con todas las mujeres en el país?”

La mandataria confirma que hay un detenido y recalca: “Nadie debe vulnerar nuestro espacio personal”



Claudia Sheinbaum en Ciudad de México, este miércoles.
Foto: SASHENKA GUTIERREZ (EPF) / Video: GOBIERNO DE MÉXICO



ERIKA ROSETE

México - 05 NOV 2025 - 08:35 | Actualizado: 05 NOV 2025 - 10:40 CST

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha informado en su conferencia diaria de este miércoles que ha interpuesto una denuncia en contra del hombre que [se le acercó en la calle y la acosó ante una multitud atónita](#) y decenas de cámaras que grabaron el momento. “Decidí levantar denuncia, porque esto es algo que viví como mujer, pero que lo vivimos todas las mujeres en nuestro país. Lo he vivido antes, cuando no era presidenta [...]. Es un delito en la Ciudad de México. Si no presento yo denuncia, ¿en qué condición se quedan todas las mujeres mexicanas? Si esto le hacen a la presidenta, ¿qué va a pasar con todas las otras mujeres en el país?”, dijo.

La mandataria confirmó que el hombre —que estaba alcoholizado— ya se encuentra detenido por las autoridades de la capital mexicana. “Es algo que no debe ocurrir, y no lo digo como presidenta, sino como mujer, nadie debe vulnerar nuestro espacio personal”, ha reiterado Sheinbaum.



Unas horas más tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Ciudad de México informó la detención de un hombre de 33 años, quien es el probable responsable de acosar a la mandataria —y a otras dos personas— después de que la denuncia de otra mujer prendiera las alertas. “Fue durante un patrullaje que los oficiales fueron requeridos por una joven de 25 años de edad, quien refirió que un sujeto, al que describió, le realizó tocamientos, por lo que la resguardaron e implementaron un dispositivo de búsqueda en el sitio”, dijeron en una tarjeta informativa.

La presidenta también adelantó que junto con la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, revisará en qué entidades del país este tipo de agresiones [—el acoso callejero—](#) no es considerado un delito para poder equipararlo con la capital, pues en Ciudad de México estas conductas son sancionadas con hasta cuatro años de prisión, además de multas y la posibilidad de poner en marcha órdenes de restricción.

Antes de ser cuestionada por el tema, Sheinbaum se ha adelantado y ha descrito el episodio del que fue víctima este martes. Caminando por el centro histórico de la capital, fue abordada por un hombre que la tocó de forma indebida y que intentó besarla sin su consentimiento.

La mandataria ha comenzado —como sucede [en otros casos de mujeres que han sido violentadas](#)—, explicando las razones por las que decidió caminar y no usar su vehículo: “¿Por qué me fui caminando? Porque es más corto. Se nos había hecho tarde, si salíamos en auto íbamos a llegar 20 minutos después”, precisó.

En un comunicado hecho público durante la noche de este martes, la secretaria Hernández condenó el episodio y llamó a no normalizar este tipo de acciones. “La cercanía de la presidenta con el pueblo de México no puede interpretarse como una ocasión para invadir su espacio personal ni para cometer ningún tipo de contacto físico sin consentimiento. Es fundamental que los hombres comprendan que este tipo de hechos no solo violentan a las mujeres, sino que además son un delito”, dijo.

[Claudia Sheinbaum denuncia al hombre que la acosó: “Si se lo hacen a la presidenta, ¿qué va a pasar con todas las mujeres en el país?”](#) | EL PAÍS México